AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° 4617 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1694411).-

PARANÁ, 06 OCT 2017

VISTO:

La Resolución N° 0949/16 C.G.E. y su modificatoria Resolución N° 1981/17 C.G.E; y

CONSIDERANDO:

Que por las mimas se reubica por Autodesplazamiento a la Profesora Marisol Inés BRACCO, quien pasa a revistar como Titular en las horas cátedra que posee en carácter de Interino en la Escuela Secundaria y Superior N° 1 "Cesáreo Bernaldo de Quiroz" del Departamento Concordia;

Que la Dirección de Educación Secundaria solicita se modifique parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 1981/17 C.G.E. en cuanto a un error involuntario incurrido en la denominación de las horas reubicadas por Autodesplazamiento de dicha Profesora;

Que tomado conocimiento, Secretaría General interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 1981/17 C.G.E, en lo que respecta a la denominación de las horas cátedra en que reubica en carácter Titular la Profesora Marisol Inés BRACCO D.N.I. N° 24.467.366, en la Escuela Secundaria y Superior N° 1 "Cesáreo Bernaldo de Quiroz" CUE 3001098 del Departamento Concordia, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

- "*Dos (2) horas cátedra Culturales y Estéticas Contemporáneas 5° "B" Artes Visuales – Turno Tarde.*
- *Dos (2) horas cátedra Culturales y Estéticas Contemporáneas 6° "A" Artes Visuales – Turno Mañana*".

Deberá decir:

- *"Dos (2) horas cátedra Culturas y Estéticas Contemporáneas II 5° "B" –Turno Tarde.*
- *Dos (2) horas cátedra Culturas y Estéticas Contemporáneas III 6° "A"–Turno Mañana".*

////

AGMER CTERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

RESOLUCION Nº 4617 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1694411).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Recursos Humanos, Dirección Departamental de Escuelas de Concordia, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Finanzas, Dirección de Informática y Sistemas, Departamento Auditoría Interna, Establecimiento Educativo, Interesada y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Secundaria a sus efectos.-
BDM.-

Prof. Perla Florentín
VOCAL CGE
Representante Docente A...

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos